



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Gerencial Regional

N° 042 - 2024-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 12 JUL. 2024

VISTO:

El MEMORANDO N° 474-2024-GRAP/09/GRPPAT, OFICIO N° 1711-2024-ME/GRA/DREA/DGI-D-APU, Informe N° 1909-2024-GRAP/09.02/SGPTO, documentos emitidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Dirección Regional de Educación Apurímac

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el artículo primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 097-2024-GR-APURIMAC/GR, se ratifica el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal;

Que mediante OFICIO N° 1909-2024-ME/GR.A/DREA-DGI/APU La Dirección Regional de Educación de Apurímac, solicita aprobación de la nota de modificación de tipo 004 para dar continuidad a los juegos deportivos escolares 2024 de las 8 UGELes del ámbito de la Región Apurímac;

Que, mediante el MEMORANDO N° 474-2024-GRAP/09/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza y dispone proceder con la modificación presupuestal de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras 300 Educación Apurímac por la suma de S/. 369,950.00 soles; a favor de las Unidades Ejecutoras: 301 Educación Chanka S/. 104,710.00 soles, 302 Educación Cotabambas S/. 60,070.00 soles, 303 Educación Chincheros S/. 65,965.00 soles, 304 Educación Grau S/. 20,567.00 soles, 305 Educación Huancarama S/. 16,173.00 soles, 306 Educación Aymaraes S/. 20,082.00 soles, 307 Educación Abancay S/. 70,565.00 soles y Educación



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Antabamba S/. 11,818.00 soles; de acuerdo al cuadro del Informe N° 1909-2024-GRAP/09.02/SGPTO, por el monto de **TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 SOLES (S/ 369,950.00)**, en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, mediante Informe N° 1931-2024-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) de la Unidad Ejecutora Educación Apurímac por la suma de S/. 369,950.00 soles; a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación para financiar el costo de las actividades programadas para los Juegos Deportivos Escolares de acuerdo al detalle indicado en el párrafo precedente, según el cuadro inserto en el Informe N° 1909-2024-GRAP/09.02/SGPTO, por el monto de **TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 SOLES (S/ 369,950.00)**, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios en la fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2024, hasta por el monto de **TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 SOLES (S/ 369,950.00)**, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:		SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	369,950
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	369,950
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	369,950
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	369,950
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	369,950
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	369,950
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	369,950
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	369,950
	TOTAL PLIEGO	369,950

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	104,710
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	104,710
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	104,710
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	104,710
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	104,710
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	104,710
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	104,710
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	104,710



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional
de Apurímac

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
 Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	60,070
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	60,070
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	60,070
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	60,070
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	60,070
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	60,070
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	60,070
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	----- 60,070 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	65,965
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	65,965
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	65,965
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	65,965
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	65,965
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	65,965
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	65,965
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	----- 65,965 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	20,567
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,567
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	20,567
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	20,567
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	20,567
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	20,567
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,567
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	----- 20,567 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 305 EDUCACION HUANCARAMA	16,173
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	16,173
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	16,173
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	16,173
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	16,173
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	16,173
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,173
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	----- 16,173 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAE	20,082
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,082
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	20,082
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	20,082
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	20,082
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	20,082
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,082
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	----- 20,082 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	70,565
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	70,565
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	70,565



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional
de Apurímac

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
 Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	70,565
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	70,565
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	70,565
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	70,565
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	70,565
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	11,818
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,818
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	11,818
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	11,818
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	11,818
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	11,818
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,818
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	11,818
		=====
	TOTAL PLIEGO	369,950
		=====



Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

(Handwritten signature)

C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PGM/GR
 NQA/GRPRAT
 ASV/SGPFTO
 VPPB/AP

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000020

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 09/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA UGEL, INFORME 042-2024-ME-GR.A/DREA-DGI-APU.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002							0	104,710
	3999999						0	104,710
		5001933					0	104,710
			00				0	104,710
				5	2.3		0	104,710
TOTAL							0	104,710



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO N°.1711-2024-ME/GRA/DREA-DGI-D-APU, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2024

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002										
	3999999									
		5001933								
			00							
				5	2.3					
TOTAL										



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000048

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2024
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO TRANSFERENCIA DE LA DREA PARA JED, SEGÚN OFICIO N°1711-2024-ME/GRA/DREA-DGI-D-APU
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
						0	65,965	
3999999						0	65,965	
						0	65,965	
00						0	65,965	
						0	65,965	
TOTAL							0	65,965



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000042

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 1711-2024-ME/GRA/DREA-DGI-D.APU., ACTA DE REUNION SOBRE LA EJECION DE RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LOS JEAPA - 2024, ENTRE DR
EA Y UGEL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	20,567
3999999	SIN PRODUCTO														0	20,567
5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE														0	20,567
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	20,567
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												0	20,567	
TOTAL														0	20,567	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000044

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2024
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 1711-2024-ME/GRA/DREA-DGI-D-APU, TRANSFERENCIA DE LA DREA PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARA DEPORTIVOS ETAPA UGEL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IAI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002							0	20,082
3999999							0	20,082
5001933							0	20,082
00							0	20,082
5	2.3						0	20,082
TOTAL							0	20,082



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000032

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/07/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 042-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DEL PRESUPUESTO PARA JEDPA SEGUN OFICIO N°1711-2024-ME/GRA/DREA/DGI-D-APU

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						0	11,818		
3999999	SIN PRODUCTO						0	11,818		
5001933	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE						0	11,818		
00	RECURSOS ORDINARIOS						0	11,818		
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	11,818			
TOTAL						0	11,818			

